

El maltrato a personas mayores, una realidad invisible que afecta principalmente a mujeres

- **15 de junio, Día Mundial de la Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez**
- **Cruz Roja Española desarrolla en 36 provincias el proyecto ‘Buen Trato a Personas Mayores’, una iniciativa cofinanciada con el 0,7% del IRPF que en 2024 dio respuesta a más de 2.230 personas en situación de maltrato.**

12 de junio de 2025. A pesar de la falta de datos globales y sistemáticos, la Organización de las Naciones Unidas estima que **una de cada seis personas mayores de 65 años en el mundo sufre algún tipo de maltrato o abuso**. Esta cifra alarmante revela una realidad muchas veces silenciada y normalizada.

En línea con esta estimación, **Cruz Roja Española atendió en 2024 a 2.232 personas mayores** en situación de maltrato, de las que el **85% eran mujeres**. Estos datos reflejan una tendencia clara: ser mujer incrementa significativamente el riesgo de sufrir maltrato en la vejez, riesgo que se agrava cuando se suman otros condicionantes como ser migrante, pertenecer a una minoría religiosa o tener una orientación sexual no normativa. Esta combinación de factores representa lo que se conoce como “interseccionalidad”, y explica por qué algunas personas mayores se enfrentan a una violencia múltiple aún más difícil de detectar.

De los casos atendidos por Cruz Roja en el pasado año, el maltrato psicológico fue el más frecuente, seguido por el abandono, el abuso económico y la negligencia. En la mayoría de los casos, el **entorno familiar o de cuidados**, -donde existe una fuerte dependencia física y emocional- es también el espacio donde se produce el daño. Este vínculo de dependencia, sumado a sentimientos de vergüenza o miedo, dificulta enormemente la visibilización del problema.

Ramón Jané, director de Inclusión Social de Cruz Roja Española, subraya que *“las cifras reales probablemente sean aún mayores, ya que la capacidad de detectar y acompañar a todas las personas que lo sufren sigue siendo limitada. La intervención personalizada y sostenida es clave para que estas personas puedan recuperar la autoestima y la autonomía, pero para ello se necesitan más recursos de los que disponemos”*.

Voluntariado y sensibilización, claves del proyecto

Durante 2024, el proyecto 'Buen Trato a Personas Mayores', cofinanciado a través del 0,7% del IRPF, ha estado presente en **143 localidades de 36 provincias**, y ha contado con la implicación directa de 572 personas voluntarias (379 mujeres y 193 hombres), que han dedicado un total de 4.304 horas de apoyo efectivo. A pesar de los recursos limitados, el voluntariado ha sido esencial para llegar más lejos y ofrecer apoyo emocional, social y práctico a las personas mayores.

"Para Cruz Roja – apunta Jané- la sensibilización representa uno de los pilares fundamentales para erradicar el maltrato. Debemos visibilizar a las personas mayores como sujetos de derecho y reconocer que todos y todas, en algún momento, llegaremos a esa etapa de la vida. En este sentido, también es clave formar y empoderar a las propias personas mayores para que puedan identificar y denunciar situaciones de abuso, muchas veces normalizadas en nuestra sociedad."

Colaboración institucional para una protección eficaz

El maltrato a las personas mayores es tan grave e invisible que la protección solo puede hacerse efectiva si como sociedad somos capaces de **tejer redes de protección sólidas y eficaces**. En este sentido, Cruz Roja sigue trabajando estrechamente con instituciones como la Fiscalía General del Estado, el Ministerio del Interior (Plan Mayor), la Fundación del Notariado, la Fundación de la Mutualidad de la Abogacía, centros de salud, centros sociales y centros de mayores, entidades de personas mayores y otras entidades del tercer sector.

Casi diez años después de iniciar el proyecto 'Buen Trato a Personas Mayores', Cruz Roja percibe una mayor conciencia social. *"Cada vez más personas entienden que el maltrato a personas mayores nos interpela a todos y todas -destaca Ramón Jané. En este sentido, sentencia que "los gestos cotidianos pueden reforzar estereotipos o dinámicas abusivas, por lo que nuestra gran victoria será construir una sociedad más sensible, justa y protectora con quienes nos precedieron"*.

Sobre Cruz Roja Española

Cruz Roja Española pertenece al mayor movimiento humanitario del mundo. Colabora con entidades públicas y privadas para que la ayuda llegue a todas las personas que lo necesitan, en cualquier lugar y en el momento oportuno. Su misión es prevenir y aliviar el sufrimiento humano, proteger la vida y la salud y hacer respetar a las personas.

Sus más de 248.000 personas voluntarias dan respuesta en 1.263 municipios, lo que permite atender anualmente a más de 11,9 millones de personas en los ámbitos nacional e internacional. Todo ello con el apoyo de 1,3 millones de personas socias, empresas y alianzas en todos los sectores de la sociedad.

Cruz Roja Española ha puesto en marcha un Plan de Respuesta para hacer frente a los efectos de la DANA, con una ejecución continuada en los próximos tres años que tiene como objetivo principal contribuir a la recuperación, la construcción de resiliencia y el bienestar físico, emocional y social de las personas y comunidades afectadas. El plan, con el que se pretende llegar a unas 100.000 personas, se está ejecutando en tres fases: la primera, ya realizada, de respuesta inmediata; una segunda vinculada a la recuperación para la vuelta a la normalidad, y una tercera de fortalecimiento y resiliencia para asegurar que las comunidades y las personas sean más fuertes y estén preparadas ante posibles eventos futuros de emergencias o catástrofes.

Cruz Roja Española continúa su trabajo contra todas las formas de vulnerabilidad, adaptándose y anticipándose a los escenarios de futuro, abierta a la población general, incidiendo en la contribución firme y consistente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030.

Cruz Roja Española pertenece al Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, presente en 191 países. Actúa siempre bajo sus siete Principios Fundamentales: Humanidad, Imparcialidad, Neutralidad, Independencia, Carácter Voluntario, Unidad y Universalidad.